

H. para instalar un motor de gas en el número 45 de la calle de Puyuelo y D. Gaspar Izaguirre una máquina de vapor en una casa de la calle de San Bartolomé.

A Obras la solicitud de reconocimiento de la casa Azpiando, presentada por D. Ignacio Irastrorza.

A Obras y Hacienda, la solicitud de don Marcos Ubiria para abrir dos entradas y hacer otras modificaciones en la casa número 56 de la calle de San Bartolomé,

A Fomento la queja de la maestra de Zapatería por el ruido de un lagar que existe en la planta baja de la escuela.

A la misma Comisión otra queja del maestro de párvulos de Santa María por las malas condiciones higiénicas del local.

D. Juan Olaño ruega se remita al señor gobernador civil una copia autorizada del acta que existe en este Juzgado, referente al deslinde de los terrenos necesarios para la apertura de la calle de San Bartolomé y datos convenientes para la más breve tramitación del expediente de expropiación incoado por el Ayuntamiento en 28 de Febrero de 1890. — A Obras.

El Arquitecto presenta liquidación del importe de las obras ejecutadas en las Escuelas de Amara, que asciende a 6191'23 pesetas.

D. José Antonio Begiristain manifiesta que el terreno que cedió para vía pública debe abonársele a razón de 115 pesetas metro ó que se le den en compensación otros terrenos contiguos propiedad del Ayuntamiento.

Se dió cuenta del acuerdo tomado por la Diputación provincial, relativo al traslado del Instituto a Vergara si el Ayuntamiento no proporciona local a propósito.

El Sr. Acha pide se consigne en acta el sentimiento con que el Ayuntamiento ha visto el acuerdo de la Diputación y después de un extenso discurso queriendo probar las razones que existen para que el Instituto, no sea trasladado, pide se nombre una Comisión que gestione en Madrid la no traslación de tal Centro de Enseñanza.

El Sr. Echeverría (Don Feliciano) se muestra conforme con el Sr. Acha, pero dice que el Ayuntamiento no debe de abandonar las buenas relaciones que tiene con la Diputación, y que debe sostener la oferta que hizo a aquella corporación del solar para la construcción del edificio de nueva planta del Instituto provincial, siendo su opinión que la Diputación ha de revocar su acuerdo.

Los Sres. Salazar y Elósegui opinan que se nombre Comisión para que vaya a Madrid.

Después de varios dimes y diretes, el Ayuntamiento acuerda consignar en el acta el sentimiento por el acuerdo de la Diputación y nombrar a los Sres. Acha y Lizarrutti para que vayan a Madrid a gestionar una resolución contraria al acuerdo de la Diputación.

Fueron aprobados varios informes de escaso interés general, y entre ellos dióse lectura del referente a la supresión de la cátedra de Economía Política en la Escuela de Artes y Oficios.

Hicieron uso de la palabra los señores Echeverría (D. F.), Otero, Acha, Elósegui y Salazar y a propuesta del último se acordó que el Sr. Albarellos explique la asignatura por este año y luego resuelvan acerca de la conveniencia de suprimirla ó no las Comisiones de Fomento y Hacienda.

El señor alcalde toma la palabra para decir al Sr. Echeverría que se extraña de que este no hiciera la interpelación que ha recibido por Secretaría, en la sesión que por primera vez se trató del asunto que la ha motivado que no es otro que el traslado del celador Aristimúno que prestaba sus servicios en Igeldo.

El discurso del alcalde fué larguito y versó sobre investigaciones a fin de averiguar si por el celador Aristimúno hubo fraude en un pellejo de vino.

Los Sres. Güemes y Echeverría (D. F.) defendieron al celador diciendo el primero que el pellejo de que se trata se rompió al descagarlo, vertiéndose su contenido, por cuya razón no se le cobró nada por la Aduana de Arbitrios.

Dijo el Sr. Samaniego que el Alcalde y los señores Güemes y Echaverría estaban perfectamente de acuerdo y que quien se equivocó fué el Administrador, y a propuesta del Sr. Elósegui quejó la Comisión de Hacienda encargada de estudiar el asunto de si el vino que en lo sucesivo se derrame debe ó no pagar derechos.

Terminada esta discusión, el Sr. Güemes propone que se nombren dos celadores más en el cuerpo de municipales; uno para el servicio del Antiguo, entre Ventaburri y Zapatería, y otro en sustitución del que se escapó no hace mucho.

El Sr. Elorza asiente a lo dicho por el señor Güemes, por que cree que un celador es poco para el barrio del Antiguo.

Queda aprobada la proposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

Noticias

Hoy celebrará sesión ordinaria la comisión permanente de la Diputación provincial.

Se ha dispuesto que a los oficiales de la reserva gratuita se les expida tarjeta para el

suministro de medicamentos por las farmacias militares.

Durante la segunda decena del presente mes han ocurrido en esta capital 37 nacimientos y 20 defunciones.

El ingeniero D. Manuel Lizasoain ha sido destinado al distrito forestal de Navarra y Vascongadas.

Dicen los periódicos de Málaga que es escandaloso el número de adivinadoras y echadoras de cartas que hay en aquella capital, explotando la ignorancia y la credulidad de las gentes, estafándolas materialmente el dinero, ganado a costa de desvelos.

Siempre habíamos tenido a Málaga por un pueblo de los más... ilustrados.

Pero ilustrados a la moderna que es lo mismo que decir liberales, y ahí está la prueba de que no nos equivocamos.

Hoy a las tres de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia.

En la sesión del lunes se presentaron a la aprobación del Ayuntamiento 14 cuentas importantes 2.234'44 pesetas.

Una comisión formada por las personas más notables de Valdepeñas, se encuentra en Madrid gestionando el establecimiento en aquella población de una sucursal del Banco, mejora que demanda con urgencia el gran desarrollo de su comercio y las frecuentes transacciones en las ventas de sus ricos y abundantes vinos.

En la última semana se hicieron las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta Ciudad.

Sección de ahorros.—Imposiciones en cuenta corriente, 140, y de nuevos imponeentes, 30, por 24.622 pesetas.—Reintegros: a cuenta 28 y por saldo, 34, por 26.034,17 pesetas.

Sección de préstamos: 224 empeños, por 5.053,50 pesetas y 120 desempeños por 3.461,50 pesetas.

Hemos recibido dos ejemplares del «Calendario de las Provincias Vascongadas para el año bisiesto de 1892» impreso en la casa de los Hijos de I. R. Baroja de esta ciudad, Plaza de la Constitución n.º 2, donde se expende.

Agradecemos el envío.

Los periódicos satisfechos durante la semana anterior a los obreros del Ayuntamiento ascienden a 2.402'99 pesetas.

El día 20 de Diciembre próximo se inaugurarán en Bruselas un Congreso de estudiantes socialistas.

Los organizadores de él, que tienen a su disposición la caja de las logias, han invitado a los estudiantes extranjeros para que envíen sus representantes a la reunión.

Ya sospechábamos que el socialismo, debía de estar en las mejores relaciones con las logias masónicas.

Es cosa que no podía faltar, dadas las aficiones de los compañeros y de los h. b. b.

Un maestro de Frisia (Holanda) acaba de publicar un trabajo en el cual se lamenta vivamente de la insubordinación de sus discípulos. Segun parece, los maestros de escuela pasan las de Cain para mantener el orden de sus clases.

El autor de aquella publicación atribuye esta depravación precoz a la falta de espíritu religioso y al progreso de las ideas revolucionarias. Estima que estas ideas no producirán nada bueno, y que, por el contrario, son de esperar muchos males cuando se conviertan en hombres estos niños.

Otro tanto pasa y es de temer en las escuelas de España desde que Castellar dijo: «Que el maestro con la palmeta en una mano y la correa en otra, le recordaba a un rey absoluto y a un inquisidor maldito.»

Movimiento de Buques
PUERTO DE PASAJES
Buques entrados ayer:
Vapor Rioja, de Londres, con carga general.
Salidos:
Vapor Goeland, para La Rochelle, con vino.

Telegramas.

DEL INTERIOR

Madrid 24, 9-30 noche.

Se ha reunido el Consejo de ministros y parece que se trató de la publicación de un decreto convocando a las Cortes para fin de mes. También parece que se acordó el nombramiento de Camacho para director del Banco, de Luque para la Fiscalía del Supremo y la combinación de altos cargos del ministerio de Ultramar.

Madrid 24, 45 noche.

Mañana llegará el nuevo ministro de Marina. Dícese que viene delicado de salud por lo que algunos suponen que dimitirá el cargo lo que hace que suene Berangar para sustituirle.

Bosa de París.

Cotizaciones del día 23.

FONDOS DE ESTADO.

3 1/2 francés	94'75
Amort	95'65
4 1/2 1/2	104'40
Español ext.	64'00
3 1/2 Portugués	81'34
4 1/2 Ruso	90'50

CAMINOS DE Hierro.

ACCIONES

Orleans	1475'00
Midi	1280'00
París-Lyon-Med	1443'00
Norte de España	225'00
Zaragoza	212'50
Portugués	00'00

VALORES DIVERSOS.

Banco de Francia	45'00
Id. de París	678'75
Suez	2660'00
Panamá	28'75
Rio-Tinto	429'37

Cotización de la Bolsa de Madrid.

COTIZ. DEL 23 COTIZ. DEL 24

Deuda p. 4 1/2 interior	70'90	71'20
Id. id. pequeños	75'00	74'80
Id. id. fin corriente firme	70'95	71'25
Id. id. al 4 1/2 exterior	00'00	00'00
Id. id. pequeños	00'00	00'00
Deuda amortizable 4 1/2	84'05	84'40
Id. id. pequeños	84'60	84'50
Banco de España	377'00	380'00
Compañía de Tabacos	88'00	87'50

CAMBIOS.

Paris	13'90
Londres	28'70

SE VENDEN

en Oyarzun, barrio de Alcibar, tres mil ochocientos codos de maderamen roble labrado a hacha.

Dirigirse a la posada de Juan Aguirre, Oyarzun.

FÁBRICA DE ESPEJOS

AZOGADO, PLATEADO Y BISELADOS
REPARACIONES

DE TODAS CLASES DE ESPEJOS Y DORADOS,
CRISTALERIA AL POR MAYOR Y MENOR

CRISTALERIA ARTÍSTICA

Emplomadas, hyalocromias, diafanías, mulsinas, grabados, estriados, baldosas de cristal, etc., etc.

TALLER DE DORADOS

Dorados de iglesias y de habitaciones.—Marcos y molduras de todas clases.—Cromos y litografías.—Todo a precios sumamente reducidos.

S. MARCIAL, K. GASTONRECART. - S. SEBASTIAN

LA SEÑORA

D. JOSEFA ANTONIA ECHEVERRRI

DE ARREGUI

falleció en esta ciudad el 25 de Noviembre de 1890

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parentes, suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esta que se sirvan encenderla a Dios y asistir a la función de DEJA-VELA que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves 26 del actual a las once de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

San Sebastián 25 de Noviembre de 1890.